

**OPCIONES Y RENUNCIAS
CENSOS ESPECIALES (I.V.A.)
COMUNICACIÓN PREVIA AL INICIO DE LA ACTIVIDAD**

F-65

Año

Sujeto pasivo			
N.I.F.	Apellidos y nombre (o Razón Social)	E-mail	Teléfono

Opciones y renunciaciones		Inclusión	Renuncia	Revocación	Exclusión
<i>Señale con una "X" las casillas que corresponden</i>					
I.V.A.	Régimen especial de Agricultura, Ganadería y Pesca		02	03	04
	Régimen especial simplificado		12	13	14
	Régimen especial de Recargo de Equivalencia. Aplicación art. 94.1.2º LF 19/1992				34
	Régimen especial de Bienes Usados. Objetos de Arte. Antigüedades y Objetos de Colección	41			
	Determinación B.I.: Margen de beneficio global <input type="text" value="47"/> <input type="text"/> (opción)		42		
	Régimen especial del criterio de caja	111	112		113
	Registro de devolución mensual	103	104		105
	Opción aplicación prorratea especial	106		107	
Comunicación revendedor aparatos electrónicos. Aplicación art. 31.1.2º LF 19/1992	114			115	
I.R.P.F.	Actividades Agrícolas y Ganaderas. Estimación Directa Especial		72	73	74
	Estimación Directa Especial		82	83	84
	Estimación Directa Simplificada		92	93	94

Registro de operadores intracomunitarios		Alta	Baja
<i>Señale con una "X" las casillas que corresponden</i>			
Solicitud de alta/baja en el Registro		101	102

Declaración de inicio y cese de la actividad (Actividades no sujetas a licencia fiscal)				
ACTIVIDAD	Fecha Inicio	Fecha Cese	Localidad	Epígrafe I.A.E.
AGRICOLA, GANADERA DEPENDIENTE, FORESTAL O PESQUEA	210	211	212	
GANADERÍA INTEGRADA	220	221	222	
ACTIVIDAD EJERCIDA EN NAVARRA Y/O EN TERRITORIO DE RÉGIMEN COMÚN	230	231	232	233
REPRESENTANTES DE COMERCIO (Relación mercantil)	240	241	242	

Comunicación previa al inicio de la realización de entregas de bienes o prestaciones de servicios correspondientes a actividades empresariales o profesionales			
Actividad a iniciar			Epígrafe L.F./I.A.E.
299			300
Domicilio	Localidad	Provincia	
301	302	303 Navarra	
Fecha prevista de inicio de las entregas de bienes o prestaciones de servicio	Presupuesto de gastos hasta el inicio de las entregas de bienes o prestaciones de servicios	Porcentaje provisional de deducción propuesto	
310	320	330	
Al solo efecto de practicar la deducción relativa a los bienes y derechos señalados en el art. 68.5.3º de la LF 19/1992, de 20 de diciembre, del I.V.A.			360 <input type="checkbox"/>

Exclusiones del censo de sociedades e I.V.A.			
Por aplicación artículos 19 y 33 del Convenio Económico	99	Año en que ha de surtir efectos	100

Comunicaciones			
Comunicación del acuerdo de facturación por el destinatario de la operación o por tercero	Sí	No	Fecha
	118	119	120

**OPCIONES Y RENUNCIAS
CENSOS ESPECIALES (I.V.A.)
COMUNICACIÓN PREVIA AL INICIO DE LA ACTIVIDAD**

F-65

Comunicación del importe neto de la Cifra de negocios		
Ejercicio IAE	15	<input type="text"/>
1. Contribuyente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas		
Importe neto de la cifra de negocios	16	<input type="text"/>
2. Contribuyente del Impuesto sobre Sociedades o contribuyente del Impuesto sobre la Renta de no Residentes que actúe mediante establecimiento permanente o entidades sujetas a IAE y exentas del Impuesto sobre Sociedades		
Importe neto de la cifra de negocios	17	<input type="text"/>
3. Grupo de Sociedades, artículo 42 Código Comercio		
Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las Entidades del Grupo	18	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 1	23	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 2	24	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 3	25	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 4	26	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 5	27	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 6	28	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 7	29	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 8	30	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 9	31	<input type="text"/>
NIF de la entidad del grupo 10	32	<input type="text"/>
4. No Residentes con más de un establecimiento permanente		
Importe neto de la cifra de negocios en territorio español del conjunto de establecimientos permanentes	19	<input type="text"/>
NIF del establecimiento permanente 1	234	<input type="text"/>
NIF del establecimiento permanente 2	235	<input type="text"/>
NIF del establecimiento permanente 3	236	<input type="text"/>
NIF del establecimiento permanente 4	237	<input type="text"/>
NIF del establecimiento permanente 5	238	<input type="text"/>
5. Sociedad Civil o Entidad a que se refiere el artículo 25 de la Ley Foral General Tributaria		
Importe neto de la cifra de negocios correspondiente al antepenúltimo ejercicio	20	<input type="text"/>
6. Contribuyentes que se hallen participados directa o indirectamente en más de un 25% por empresas cuyo volumen de operaciones supere 1 millón de euros		
Importe neto de la cifra de negocios correspondiente al conjunto de entidades participadas	33	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 1	243	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 2	244	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 3	245	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 4	246	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 5	247	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 6	248	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 7	249	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 8	250	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 9	251	<input type="text"/>
NIF de la entidad participante 10	252	<input type="text"/>

(Fecha y firma)

(Sello de entrada)